NADA SE SABE DE DON CHICHO

BUENOS AIRES, Marzo 22. — Las dificultades en las comunicaciones con Uruguayana (Brasil), no han permitido hasta este momento averiguar si el origen de la noticia circulada sobre la detención de Don Chicho Chico en Uruguayana, es verdad.

EL ORDEN

1 ra. sección | son DOS secciones

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, JUEVES 23 DE MARZO DE 1933. No. 3713

ESTOS SON "MAFFIOMANOS"

Con Amenazas de Muerte Tratan de Obtener Dinero

☆ ☆

TRUJILLO

El peluquero Francisco Trujillo, que ha desplegado como maffioso, una actividad inusitada y sorprendente, enviando gran cantidad de anónimos. Sus actividades terminaron al fracasar el golpe intentado contra Porporatto.

ALGUNOS CASOS DE EXTORSION

Casi todos los que se han producido, tienen las mismas características

EL ULTIMO

En nuestra edición anterior, anticipamos las primeras informaciones recibidas desde Rafaela, relacionadas con la tentativa de extorsión a Guillermo Porporatto, tentativa que la oportuna intervención de la policía, hizo fracasar.

Hoy ampliamos esa información, con interesantes notas gráficas obtenidas en el lugar mismo en que se produjeron estos sucesos, los cuales mantienen alarmados a muchos hogares de laboriosos colonos del departamento Castellanos, sobre quienes pesan estas mismas o parecidas amenazas de muerte, con las cuales se trata de obtener de ellos dinero.

Fama de ricos —

¿A qué se debe la abundancia de casos de extorsión en el departamento Castellanos?... Todo parecería indicar la existencia, en aquel punto, de numerosas bandas de delincuentes. No es así, sin embargo.

Lo que ocurre en realidad, pue de estar explicado con las palabras que pronunciara uno de esos "maffiómanos", Juan Lamberti, quien, viendo pasar al señor Ferrero, dijo:

—Si yo tuviera la plata que tiene ese... Qué bien haría la "maffia" en sacarle unos cuantos miles de pesos...

La fama de ricos de algunos vecinos, vuelve hacia ellos la atención de quienes buscan una víctima que pueda junta a cierta credulidad por estas cosas, la posesión de medios suficientes para preferir el sacrificio de unos miles de pesos, a sufrir por más tiempo el obsesionante suplicio de las amenazas.

Son "maffiosos" —

Estos que actúan en el departamento Castellanos, no son en realidad "maffiosos" en cuanto deba denominarse así a los dependientes de la tristemente célebre organización internacional.

Nosotros les llamaríamos "maffiómanos", atendiendo a que hacen el oficio por afición, por dilettantismo, aunque, desde luego, lo hagan muy en serio en cuanto se trata de apoderarse del dinero del prójimo.

Constituyen los "maffiómanos" un peligro social tanto o más grave que un verdadero maffioso. Los "maffiómanos" son más audaces, por lo mismo que son menos responsables; operan a diestro y siniestro, sin cuidar mucho el detalle y aguijoneados por una verdadera fiebre de dinero.

Para ellos, les parece muy natural, alterar con una amenaza de muerte la tranquilidad de un hogar. Distribuyen sus amenazas, hacia todos los vientos. De este modo, en la actualidad, son muchos en el departamento Castellanos, los hogares donde el jefe de la familia, se encuentra emplazado para entregar esta o aquella suma de dinero, con la advertencia que la menor demora en hacerlo, le costará la vida.

Habrá tranquilidad —

Confiamos nosotros en que la actuación de la policía y la justicia, en los últimos sucesos registrados, sea suficiente para tranquilizar a los amenazados y éstos comprendan que no tienen nada que temer, mientras las amenazas vengan, como hasta ahora, de manos de "maffiómanos" inexpertos.

Queda sin embargo la duda: ¿el que hasta ayer fué un reposado peluquero y de un día para otro aparece exigiendo dinero por medio de anónimos y con amenazas de muerte, no será capaz de cumplir sus amenazas?... Si la irresponsabilidad que le llevó a pedir dinero, le sigue orientando, es muy posible que de la extorsión, pase al crimen. Por lo pronto, pone en evidencia el fondo inmoral que hasta ahora, había permanecido disimulado.

El caso de Porporatto —

En realidad, deberíamos hablar del caso Trujillo, puesto que nos estamos refiriendo a los "maffiómanos".

Francisco Trujillo, era hasta ayer un tranquilo peluquero establecido en Aldao. Nunca había dado a nadie motivo para sospechar en él ciertas inclinaciones al delito. Lo mismo puede decirse de Juan Lamberti, el extorsionista de Trinidad que exigió al señor Ferrero la suma de 6.500 pesos. Y de los hermanos Borga y el impagable Mauricio Betta, que obtuvieron del colono Destefanis, 1.000 pesos, amenazándole con "hacerle procesar".

El caso Trujillo, como decíamos, era hasta ayer un tranquilo peluquero. De un día para otro, se despierta en él el "maffioso" que lleva dormido en un caño del alma. Y despierto el "maffioso", surge a actuar en Trujillo la personalidad del "maffiómano", compleja y múltiple.

Hace cooperar a su mujer en la empresa. Primeramente, se ha provisto de papel y sobres en abundancia y ha hecho una nómina de los vecinos adinerados y de condición humilde al mismo tiempo, a los cuales pueda dominar con amenazas.

La mujer, "la santiagueña", merece un capítulo aparte.

No es muy dócil —

En una galería de la Jefatura de Policía, contemplamos a la mujer de Trujillo que posa para nuestro fotógrafo. Oímos el comentario de un agente:

—Y no es nada dócil...

La noche en que Guillermo Porporatto fué a llevar el dinero al tronco donde se le había indicado, "la santiagueña", esposa de Trujillo, era la encargada de recoger el dinero.

Los empleados Gilardoni y Valli, ocultos a unos trescientos metros del lugar, seguían atentamente los movimientos de Porporatto. Este dejó el sobre en el tronco y se volvió de regreso para su casa. Poco después, Trujillo cruzó la calle, caminó unos metros y volvió. Más tarde, salió su mujer, quien decididamente, pasó al lado del tronco, se detuvo de improviso y se quedó como titubeando. Por último, segura de que no había nadie en las proximidades, buscó en el tronco el sobre y cuando lo encontró, lo escondió doblado en dos en uno de sus zapatos, de tacos desmesuradamente altos, y siguió caminando, como si fuera a hacer alguna diligencia urgente.

Fué entonces cuando los empleados, corrieron a su encuentro, y una vez que la hubieron alcanzado, le dieron orden de entregarse detenida.

No lo hubieran hecho.

"La santiagueña", que no es muy dócil, como dijo el agente, se desató en improperios. Mientras Gilardoni revisaba los alrededores, buscando a los demás cómplices, Valli trataba inútilmente de reducir a la mujer. Era poco menos que imposible, pero al fin lo consiguió. Lo que no consiguió, fué hacerla callar.

Valli herido —

A raíz de la lucha con la mujer, el revólver de Valli cayó al suelo y se le escapó un tiro que le hirió en una pierna. Gilardoni se hizo cargo de la detenida y la condujo a la comisaría. Valli, solo en el lugar, y herido, pidió auxilio descargando su revólver. Esto hizo suponer a los vecinos que se estaba librando un

(Pasa a la Pág. 2)

El Anonimo Para el Colono Vauduco

José Vauduco tenemos 100 compañeros
presos quedamos 400 en libertad
Presisamos 5000 cincomil pesos o lequitaremos
lavida tiene tiempo asta el savado 11
alas 20 oras en el ultimo poste detelefono al
poniente desucasa ate la plata con un
Pañuelo atra ente en el potrero de cutaso
pararretirar laplata enceguida nodecuenta
alapolicia porque morira como unperro nile
atise ninguin amigo sino lleva laplata
al lugar indicado morira antes del 15
no espere otra carta



Este es otro de los anónimos que se hallan en poder de las autoridades policiales y judiciales del departamento. Se trata de la carta dirigida al colono Vauduco, quien estaba dispuesto a entregar el dinero. La policía lo evitó, convenciéndole de que habría de protejerle y no le ocurriría nada.

LA MUJER



La esposa de Trujillo, "la santiagueña", que recogió el sobre que debía contener el dinero y que Guillermo Porporatto colocó a media noche en el poste que le habían señalado en el anónimo.

LA POLICIA Y LA JUSTICIA DE INSTRUCCION INTERVIENEN EN VARIOS CASOS DE EXTORSION

El Caso del Colono Destefanis, de Sunchales

Los Del Nuevo Procedimiento



Aparecen en pose para la historia policial de la "maffia" campesina, estos tres impresionantes personajes. Son los hermanos Mauro o Mauricio Betta y José y Tomás Borga, que introdujeron un nuevo procedimiento en las operaciones "maffiosas": Querían sacarle dinero al colono Destéfanis, de Sunchales, amenazándolo con "hacerlo procesar" por calumnias y difamación.

Mauricio Betta y los Hermanos Borga, le Exigieron Dinero con Un Nuevo Sistema de Extorsión

Si no entregaba el dinero, le acusarían ante la justicia por calumnias y difamación

Y LO TUVIERON MUY ASUSTADO

Un caso distinto a los otros, por el procedimiento empleado, se ha producido en Sunchales. También ha tomado intervención en él, la Justicia de Instrucción establecida en Rafaela.

Lo ocurrido puede referirse brevemente, así:

Hace algún tiempo, el colono Bartolomé Destéfanis, hombre de edad, ligeramente maniático, que vive solo en su finca, tomó un mediero.

Poco después, comenzaron a desaparecer de la casa, gallinas, conejos, cerdos, verduras y algunas otras cosas no comestibles pero igualmente útiles. Por último, se perdieron hasta unas chapas de zinc, de un techo. Ya era el colmo.

Destéfanis, denunció el robo de que era víctima. Entonces el mediero, Mauricio o Mouro Betta, descubrió que había llegado el momento de operar.

Se le presentó a Destéfanis y le exigió la entrega inmediata de una cantidad de dinero, por el perjuicio que le causaba al denunciar el robo y agregó que si no le entregaba lo que pedía, lo "haría procesar por calumnias y difamación".

Después de esta primer amenaza, intervinieron en la maniobra, los hermanos José y Tomás Borga, quienes, después de trabajar intensamente a la víctima, consiguieron extraerle 1000 pesos.

Betta, recibió la suma mencionada y le dió 280 pesos a cada uno de sus cómplices.

Destéfanis, seguía guardando silencio verdaderamente atemorizado, hasta que alguien le aconsejó recurrir a la policía y todo se puso en claro.

(Viene de la primera página)

recio tiroteo. La primera parte, pues, era incierta.

Otra detención —

Después de la detención de "la santiagueña", se hizo efectiva la detención de Trujillo y de otra mujer.

En la comisaría, al ser abierto el sobre, se encontró que en lugar de los billetes de mil pesos que esperaban encontrar los "maffiómanos", sólo había unos recortes de papel de astrasa, que los imitaban bastante bien.

Por esos papeles rotosos, que Porporatto colocó de acuerdo con la policía, Trujillo y su compañera, habían caído en manos de la policía.

Lo niegan todo —

La policía y la justicia de instrucción, han acumulado pruebas suficientes para poner en evidencia la culpabilidad de Trujillo y su mujer. Pero éstos niegan haber incurrido en delito alguno y niegan también que tuvieran cómplices.

La policía está ocupada ahora, en establecer qué otras personas operaban juntamente con Trujillo y a quienes más se ha hecho víctima de extorsiones.

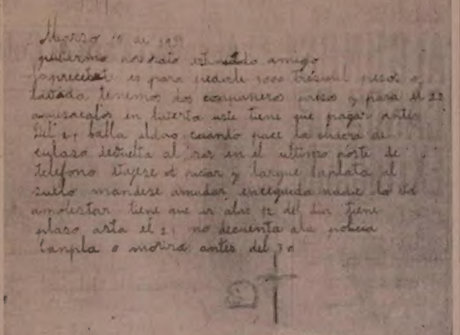
Los Demócratas Nacionales

BUENOS AIRES, 22. — En el Hotel Castelar se llevó a cabo hoy a mediodía un almuerzo de carácter político, vinculado estrechamente con las incidencias que se han producido en el seno del Partido Demócrata Nacional.

Participaron de dicha comida dirigentes de la fracción que se encuentra en el gobierno y de la fracción disidente.

Se sabe que en dicha reunión se trató la forma de conciliar los intereses de unos y otros, a fin de dejar salvada la actual disidencia. En este mismo hotel, como se recordará, se produjo no hace mucho la ruptura de ambos bandos, que ahora vuelven a unirse.

Es Una Verdadera Obra de Arte



Marzo 19 de 193[illegible]
[illegible] estimado amigo
Porporato es para pedirle 3000 tresmil pesos [illegible]
[illegible] tenemos dos compañeros presos y para el 22
[illegible] en libertad [illegible] tiene que pagar antes
del 2[illegible] [illegible] cuando pase la [illegible] de
[illegible] al [illegible] en el ultimo poste de
telefono [illegible] y largue la plata al
suelo mandese a mudar enseguida nadie lo va
a molestar tiene que ir [illegible] del [illegible]
plazo asta el 2[illegible] no de cuenta ala policia
cumpla o morira antes del 30

El anónimo dirigido a los hermanos Porporato, de Eusebia. Les exigían la entrega de 3.000 pesos. Lo más lindo del anónimo, lo constituye sin duda la calaverita y la cruz.

Intervienen en Estos Sucesos



Aparecen en el grabado el Jefe de Policía del departamento Castellanos, señor Andrés Lauzen, el Juez de Instrucción doctor Bergallo, el empleado de policía señor Gilardone que juntamente con el auxiliar Valli actuó en el procedimiento realizado para detener a Trujillo y su mujer. Los acompaña nuestro subdirector, Roberto Caminos.

Alfredo Palacios Llego a Vigo y Fue Objeto de Una Recepcion Imponente

HUESPED OFICIAL

VIGO, 22. — Ha llegado hoy a esta ciudad el senador argentino doctor Alfredo Palacios, quien de acuerdo a lo que es sabido viene a España especialmente invitado por el gobierno de la Generalidad Catalana y por la Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires.

A la llegada del viajero, se le tributó en el puerto una clamorosa recepción, habiendo llegado numerosas delegaciones de El Ferrol para recibirlo.

En Barcelona, el doctor Palacios será huésped oficial del Sr. Maciá, de quien, como se recordará fué abogado en Buenos Aires, cuando el actual presidente estaba en la Argentina desterrado y se trató de expulsarlo también de aquel país.

Los Arroyos se Desbordan Rapidamente

Gran cantidad de personas han perecido ahogadas

LAS VICTIMAS

CORONEL DORREGO, 22. — Ha tenido trágicos efectos el desbordamiento del arroyo Las Mostazas, producido a consecuencia de un temporal que se ha desencadenado ayer y prosiguió todo el día; arrastró gran cantidad de ganado y derrumbó modestas viviendas. Han sido extraídos seis cadáveres y aún no se han hallado los de siete personas que han desaparecido desde anoche.

Dos de los muertos son Sebastián Besú y Juan Ballesteros.

Se desconoce el paradero de la esposa y de un hijo de Ballesteros. La policía ha podido salvar a veintisiete personas que vivían en las proximidades del arroyo. El Intendente Municipal se ha dirigido a las autoridades pidiendo ayuda.

Las víctimas —

Cnel. DORREGO, 22. — Hasta ahora han sido identificadas las siguientes víctimas: Juan Ballesteros, Federico Rol cuyo cadáver fué enterrado en la arena, Sebastián Besú cuyo cadáver también ha sido hallado y una mujer que todavía no está identificada.

Inundaciones —

Cnel. DORREGO, 22. — En las localidades de Calvo y Aparicio, la inundación ha tenido caracteres extraordinarios. El agua caída alcanza a doscientos milímetros. Tres viviendas han sido derribadas por las aguas.

Uno Que Fracasó



Juan Lamberti, de Trinidad, donde era considerado un vecino respetuoso y respetable. Resultó ser el autor de la extorsión a don José Ferrero, a quien exigió con anónimos la entrega de 6.500 pesos. Escribía en nombre de "La Cía de Maffia de esta República". Ayer le vimos en la Jefatura de Policía de Rafaela, donde el hombre medita sobre la maldita ocurrencia de dos empleados de policía, que disfrazados de "linyera", lo estuvieron acechando cuando fué a buscar el dinero.

REGATAS IMPRESIONO MUY BIEN

BUENOS AIRES, 22. — Excelente impresión produjo el conjunto del Club de Regatas de Santa Fe en el campeonato nacional de water polo iniciado ayer, ratificando sus brillantes condiciones al imponerse sobre Universitarios por 4 a 2.

Libertad de Varios Presos en Bs. Aires

Han sido puestos en libertad varios presos políticos

LOS NOMBRES

BUENOS AIRES, 22. — Por orden directa del gobierno han sido puestos en libertad en el día de hoy varios presos políticos que se hallaban detenidos desde los días en que se descubrió el complot del teniente coronel Cattaneo.

Entre los puestos en libertad se cuenta a los doctores Alvaro Luna, Amancio González Zimmerman, coronel Pedro Grosso Soto y doctor Manuel Doldrel, secretario particular del doctor Alvear.

También han sido libertados seis ex empleados de policía, de apellidos Manzo, Miño, Tello, Martínez, Nierlsen y Martínez.

UNA RECOMENDACION

LA PLATA, 22. — El Ministro de Gobierno ha enviado una nota a las Jefaturas de Policía recomendándoles la mayor prescindencia de esa rama en las elecciones del próximo domingo.

Una señora de apellido Bustos y cinco hijos menores pasaron la noche encima del techo de la casa. El Concejo Deliberante votó cinco mil pesos para socorrer a los perjudicados.

Otro arroyo —

Cnel. DORREGO, 22. — Comenzó a desbordarse el arroyo Los Leones, inundándose grandes plantaciones de maíz.

DOS CRANEOS HUMANOS EN UNA ESCUELA

El Macabro Hallazgo se Efectuo en Una Escuela Donde Trabajaba Una Cuñada de Don Chicho Chico

Se Supone que son de Unos Maffiosos que Han Sido Asesinados

Hace ya algún tiempo que fueron encontrados sus cuerpos y nunca se aclaró la muerte de los mismos

HA CAUSADO IMPRESION

ROSARIO, Marzo 22. — En una escuela de esta ciudad ha tenido lugar hoy un impresionante hallazgo, que pondrá seguramente a la policía sobre la pista necesaria para esclarecer una serie de hechos misteriosos, acaecidos en los últimos tiempos.

Se trata de lo siguiente: en un antiguo deposito, alguien dió con un envoltorio que, al ser abierto resultó contener dos cráneos humanos. Las diligencias policiales, se orientan ahora en la siguiente forma. En la escuela en que se efectuó el hallazgo trabajaba hasta hace poco como maestra una cuñada de Alí Ben Amar, a la cual éste solía ir a buscar todas las tardes con su coche a la salida de clase.

Por otra parte hace más o menos un año, tres sujetos clasificados como maffiosos, desaparecieron misteriosamente y poco después fueron encontrados sus cuerpos decapitados.

Sobre estos dos sucesos, se hace ahora, como decimos una serie de suposiciones.

LA ESCUELA FISCAL NUMERO 75 —

El sitio en donde el macabro hallazgo se ha efectuado es la escuela fiscal número 75, la cual se encuentra en esta ciudad en jurisdicción de la Comisaría Octava. Allí, como decimos, en un depósito, fueron encontrados los cráneos, los cuales se hallaban envueltos en trozos de un diario que lleva la fecha del 1o. de Enero del corriente año.

En esa época, según es lógico, la escuela se hallaba cerrada en período de vacaciones, pero la maestra a la que hacemos mención, estaba aún en su cargo.

FUERON LLEVADOS A LA POLICIA —

Inmediatamente las autoridades de la escuela, dieron cuenta del hallazgo a la policía y de la comisaría 8a. partió una comisión para hacerse cargo del mismo.

Trasladados los dos cráneos a la policía, hizo un examen de los mismos el médico de policía doctor Borzone, quien estableció que el decapitamiento debe haberse producido hace más o menos un año.

En los primeros momentos la policía se encontró totalmente desconcertada ante la imprevista y terrible novedad, pero poco a poco, en la forma en que ya hemos insinuado, se ha logrado base para una investigación.

TRES MAFFIOSOS QUE DESAPARECIERON —

Se recuerda al efecto que hace un año precisamente, desaparecieron misteriosamente de la ciudad, tres individuos a los cuales se tenía sindicados como maffiosos.

Eran estos individuos de vida incierta y sus apellidos eran Andino, Curaba y Dainoto. La suposición más acercada a la verdad que se pudo realizar entonces, fué que éstos, miembros de la maffia, habían peleado con sus compañeros y habían sido asesinados por los mismos.

Algún tiempo después, sus cuerpos aparecieron decapitados, en las márgenes del río Carcarañá, cerca de Serodino.

UNA CUÑADA DE DON CHICHO EN LA ESCUELA —

Bien, las cabezas de los maffiosos en cuestión no fueron encontradas jamás. Andando el tiempo se ha establecido que Alí Ben Amar, era el jefe de la maffia y que una cuñada suya, la señorita Aida Amato, trabajaba como maestra hasta hace poco en la escuela número 75, en la que ahora han sido encontrados los dos cráneos a que hacemos referencia.

Otro detalle sugestivo, ya apuntado: Alí Ben Amar solía ir con frecuencia a esperar a su cuñada a la salida del trabajo de ésta, conduciéndola en auto hasta su casa.

En cuanto a los cráneos, parecen ser de personas ya de alguna edad, cuarenta o cincuenta años, más o menos, detalle que también coincide con la edad de los maffiosos decapitados por su propia banda.

Ha Propuesto un Pacto A Las Otras Potencias



Los representantes de Alemania, Francia e Inglaterra están actualmente estudiando la proposición que les ha hecho Mussolini para la realización de un plan que asegure la paz en Europa. Es muy probable que con este motivo se celebre un acuerdo entre las cuatro naciones nombradas para tratar allí el plan en cuestión.

Unas Alhajas Robadas en Montevideo Estaban en una Joyería de Buenos Aires

Habían sido robadas al vicecónsul norteamericano en el vecino país hace ya algún tiempo

LA COMPRA DEL JOYERO

BUENOS AIRES, Marzo 22. — La policía ha dado hoy un importante paso en una pesquisa que desde hace tiempo venía realizando a fin de aclarar un robo efectuado hace algún tiempo en Montevideo y del cual se creía con razón, que sus autores se habían refugiado en esta capital.

En efecto, hace ya algún tiempo en la casa del Vicecónsul norteamericano en el Uruguay, señor Tevif Huhud, fué cometido un robo en cuestión, habiendo desaparecido de uno de los muebles, mientras los dueños de casa estaban ausentes, alhajas que fueron avaluadas por los damnificados en 12.000 pesos.

Iniciada la pesquisa, se siguieron los pasos de algunos sospechosos, teniéndose finalmente en el Uruguay la información de que las alhajas en cuestión habían sido vendidas en Buenos Aires. De acuerdo con ésto se informó a la policía porteña la cual inició de inmediato sus investigaciones.

Estas, como decimos han dado hoy un importante resultado. Las alhajas robadas en Montevideo han sido encontradas en una joyería sita en la calle Suipacha número 807, propiedad de Isaac Sisch.

Las mismas fueron de inmediato secuestradas. Interrogado por la policía el propietario del negocio, manifestó que hace aproximadamente un mes un individuo cuya filiación suministró concurrió a su casa con las alhajas ofreciéndolas en venta y afirmando que se hallaba en una difícil situación. Sisch le tasó entonces las alhajas en 2.500 pesos, pagándole dicha suma.

Un Barrio se Quemó en Una Ciudad

ROMA, 22. — Informaciones que se reciben de la ciudad de Rengate Vedaggio dan cuenta de un importante siniestro que ha ocurrido en la misma y como consecuencia del cual ha quedado destruído, casi íntegramente, un barrio de la misma.

El siniestro en cuestión se inició con un incendio que se produjo en una casa de familia. En esos momentos reinaba un fuerte viento y las llamas alcanzaron a casas vecinas, ardieron en total cuarenta edificios y quedando otras tantas familias sin hogar.

DESAPARECE EL PELIGRO ENB. BLANCA

Las inundaciones que amenazaban a la ciudad, no se producen

EL NAPOSTA

BAHIA BLANCA, Marzo 22. — Se considera ya desaparecido el peliro de grandes inundaciones que durante varios días ha estado amenazando a la ciudad, después de las últimas grandes lluvias que provocaron el desbordamiento parcial del arroyo Naposta.

Las aguas de dicho arroyo habían empezado a aumentar de caudal con el agua que venía desde el interior y que en determinados momentos adquiría las proporciones de verdaderas avalanchas, que hacían creer entonces en un gran desbordamiento.

El desagüe sin embargo se ha producido ya. Las lluvias han cesado en las sierras según las últimas informaciones y se considera ya que el cauce de aguas nombradas se normalizará.

La última noche fué sin embargo angustiosa y los barrios más amenazados vivieron en constante inquietud.

EN EL CHACO NO HUBO NOVEDADES

En las líneas de combate se ha producido una paralización

EXPECTATIVA

LA PAZ, 22. — Los comunicados oficiales que han sido dados en el día de hoy, hacen saber que en las líneas de combate en el frente del Chaco, no se han producido novedades de importancia, en las últimas veinticuatro horas.

En todos los sectores hay calma y el enemigo no ha realizado nuevas incursiones.

Ahora la mayor expectativa se encuentra monopolizada por las actividades diplomáticas referentes al conflicto y de un modo especial a las que se desarrollan en Washington.

Dos Niños Murieron Carbonizados En el Incendio de Una Choza en la Que Habian Quedado Solos un Momento

FOGGIA, (ITALIA), 22. — Ha ocurrido hoy en esta localidad un horrible suceso en el que han resultado víctimas cuatro criaturas de escasos años de edad, suponiéndose que el hecho se deba a alguna travesura de los mismos; dada la forma en que el mismo ha tenido lugar.

En una choza de los alrededores de la población, vive un humilde matrimonio de labriegos, los cuales tienen cuatro hijos. El mayor de éstos cuenta apenas seis años de edad y cuando los padres salen a trabajar, los niños quedan encerrados en el interior de la choza. Esta medida que seguramente fué adoptada por los padres como una precaución, es precisamente la que ha motivado el hecho de que vamos a ocuparnos.

Hoy de mañana, los cuatro niños habían quedado solos como de costumbre y los padres se habían ausentado, muy temprano a sus tareas campesinas. Por lo regular cuando salen lo hacen de noche y regresan a la media mañana, de modo que mientras tanto los niños duermen. Alguno de ellos, sin embargo; debió despertarse hoy y ponerse a jugar, lo cierto es que de improviso, desde las afueras, los vecinos pudieron comprobar que la choza, en donde estaban los niños, ardía por dentro saliendo de ella gran cantidad de espeso humo.

Nadie oyó los gritos de los niños, por lo que se supone que éstos se ahogaron con el humo en los primeros momentos, antes de que el fuego fuera notado desde el exterior.

Recién cuando llegaron los padres, se supo que los niños estaban adentro pero, era tarde. La choza era ya una gran hoguera y solamente cuando el fuego se extinguió, fueron encontrados entre los restos los cuatro cuerpecitos carbonizados.

OPINION DE UN DIARIO DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 22. — "El Mercurio", refiriéndose a la visita del ministro argentino Alvarado, dice: Estamos seguros de que los objetivos que con tan noble espíritu pusieron de manifiesto en Mendoza los Cancilleres, tendrán el mejor resultado práctico en el tratado cuyo estudio se iniciará en breve.

EL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, 22. — Justo regresó de Mar del Plata.

Los Comunicados de los Gobiernos Son Iguales

PARIS, 22. — Los comunicados de los gobiernos francés y británico sobre las conferencias celebradas entre MacDonald y Daladier son casi análogas en su tenor y observan que no se ha tomado ninguna decisión a raíz del primer estudio del plan de Mussolini. Lo único que puede destacarse en particular en el comunicado francés, es la declaración de Francia de ver fructificar un plan de paz Europeo.

FRANCIA ACEPTA COOPERAR —

PARIS, 22. — Sin aceptar categóricamente el plan de Mussolini, Daladier comprometió al gobierno francés a aceptar alguna forma de cooperación entre las cuatro grandes potencias con objeto de mantener la paz.

SE HARA UN NUEVO ESFUERZO DE PAZ —

PARIS, 22. — Se informa que a principios de abril los gobiernos de Gran Bretaña y el de los Estados Unidos harán un nuevo esfuerzo para inducir a Francia e Italia a unirse al acuerdo naval de Londres.

DOS DECRETO DIO AYER EL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 22. — Hindenburg firmó dos decretos. En el primero dispone una amnistía para todos los que perpetraron ilegalidades cometidas en interés del despertar nacional. Por el otro decreto se dirige contra los ataques maliciosos al gobierno, disponiendo la prisión de todos los que no están autorizados a llevar los uniformes y los emblemas de los nazis.

UNA INSURRECCION

LA HABANA, 22. — Se anuncia que la guardia rural que persiguió a los insurrectos levantados en la provincia de Santa Clara, dieron muerte al cabecilla Manuel Benítez.

LA DIETA DE PRUSIA

BERLIN, 22. — La nueva Dieta prusiana inauguró sus sesiones, realigiéndose la anterior mesa presidencial en la cual figuran el nazis Kerrl como presidente, un vicepresidente nazi, y otro católico.

Todos Los Funcionarios Judiciales Se Encuentran en Ejercicio de Sus Funciones, en Toda la Provincia

No han faltado rumores, circulantes en estos ultimos días, según los cuales todavía en la Administración de Justicia, determinados empleados y funcionarios, nombrados por el Poder Ejecutivo, no habían tomado posesión de sus puestos. Hemos averiguado en la Suprema Corte de Justicia. Después de esto podemos asegurar que se trata de rumores que no tienen fundamento alguno.

TODOS EN SUS PUESTOS —

Los funcionarios y los empleados judiciales aludidos se encuentran en ejercicio de sus funciones sin tropiezo ni dificultad ninguna en toda la Provincia. Los oficiales de justicia de la segunda circunscripción judicial (Rosario), están desempeñando los cargos sin que hayan encontrado traba alguna de parte de las Cámaras de Apelaciones respectivas. De haber ocurrido eso, la Suprema Corte de Justicia hubiera intervenido de inmediato dictando las medidas que en el caso hubieran sido de necesidad. En los juzgados creados recientemente, uno en Santa Fe y otro en Rosario, justicia letrada, todo el personal se encuentra entregado a la labor.

MEJORAMIENTO DE LA JUSTICIA —

Ya que nos ocupamos de esto, debemos decir que la Suprema Corte de Justicia no pierde su tiempo. Sobre ella recae la responsabilidad de que la Provincia de Santa Fe cuente con una mejor justicia. Y, repetimos, que no pierde el tiempo porque estudia todas las providencias que se requieren para mejorarla, para rodear a la justicia de todo el prestigio que inspira confianza. A esos fines se trabaja en los momentos, se vigila, se dictan las instrucciones necesarias. Por cierto, que eso es lo que debe hacerse.

Debe Cumplirse la Prohibición Del Trabajo Nocturno en Panaderias

Una Comisión de propietarios de panaderías, ha acudido ayer al Departamento Provincial del Trabajo para hacer conocer todas las dificultades con que tropiezan para dar cumplimiento a la ley y su reglamentación que prohibe el trabajo nocturno en sus establecimientos. Han insistido en la petición que formularon anteriormente. Hicieron presente que la Municipalidad les aplicaba multas y realizaba decomisos, todo lo que les perjudicaba. Se les contestó que se tomaba nota y que se tendría presente. Hemos de decir que lo que corresponde es que la ley referida se cumpla. Y si los propietarios de panaderías son multados, no dudamos ni un instante que causas y muchas habrá para ello. Sabemos de sobra que la aplicación de multas no se hace sin causa justificada. No den lugar a ello y no se les aplicará. El Departamento del Trabajo debe velar para que se cumpla la ley. Recién ahora tienen tropiezos los panaderos. Eso sin necesidad de que dejemos constancia que no hay tropiezos de ninguna clase si la ley se cumple tal cual ella lo ordena.

Está Pagando la Deuda de Pavimentación La Municipalidad de Santa Fe, se Informa

La Municipalidad de esta Capital hace lo posible para dar cumplimiento a sus obligaciones. Es así que está pagando la deuda de pavimentación. Ayer continuó el pago del cuarto servicio de amortización e intereses vencida el día 10 del corriente. A los pagos realizados en el día de anteayer, se unen los de ayer a favor del señor Po M. Olcese por un total de $ 51.156 contra entrega de pesos 58.600 en certificados. Al Banco de la Nación Argentina se le pagarán intereses por cupones por un total de $ 3.486.50. Como se ve, bien decimos que la Municipalidad, a pesar de la mala situación porque se cruza, trata de cumplir.

Ha Formulado un Pedido el Centro De Martilleros Públicos de Esta

El Centro de Martilleros Públicos de esta ciudad, entidad recientemente constituida, ha presentado un petitorio al Departamento Provincial del Trabajo. Después de hacer algunas consideraciones, solicita que se incluya en las disposiciones de reformas de la reglamentación de la ley del Sábado Inglés la autorización para que los rematadores puedan realizar remates los días sábados después de mediodía y el día domingo hasta mediodía, sean sobre bienes inmuebles, semovientes, muebles, mercaderías y otros objetos, debiendo en cada caso ocupar empleados en esos trabajos con la obligación de darles el descanso que establece la ley. Como se trata de una petición justa, el Departamento Provincial del Trabajo, hará los estudios que correspondan.

Dió a Conocer Dictámenes la Fiscalía de Estado, Ayer

El Fiscal de Estado, doctor Conrado Diez Rodríguez, ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictamenes:

En la denuncia del señor Ignacio Sasian contra el Frigorífico Rafaela, el Fiscal aconseja se de vista del expediente al apelante para que exprese agravios, y se agregue copia del decreto de 15 de octubre de 1921.

—En el pedido del señor Aniceto Nuñez sobre exhoneración de contribución directa el Fiscal aconseja que siendo la prórroga que concede el P. E. referente al pago de la Contribución Directa y no al tiempo en que puede solicitarse la exoneración de estarse a lo que expresamente dispone el artículo 21 de la Ley 2101 por lo que opina que no debe hacerse lugar a lo solicitado.

En los pedidos de aprobación de ordenanzas presentados por las Comisiones de Fomento de Virginia, Juan Ortiz, Monigotes, La Penca y Caraguatá, Santa Clara de Saguier, Piñero y San Carlos Norte, el Fiscal opina que no necesitan la autorización del P. E. ni de la Legislatura para percibir los impuestos que han sancionado para el año 1933.

—En el pedido de excención de pago de multa formulada por el señor Atilio Cavo el Fiscal aconseja no se haga lugar a lo solicitado atento lo dispuesto por el art. 16 de la ley 2254.

—Aconsejó se aprobaran las reformas de la Soc. Anón. Molinos Félix de Rosario y se confirme a la ocurrente en el carácter de persona jurídica.

ALTURA DEL RIO

Formosa 5.78, bajó 0.04.
Bermejo 5.81, bajó 0.02.
Puerto Aguirre 11.42, bajó 0.54.
Posadas 1.15, bajó 0.11.
Corrientes 4.42, bajó 0.07.
Esquina 4.53, 0.05.
La Paz 5.05, bajó 0.02.
Pueblo Brugo 4.76, bajó 0.02.
Paraná 4.27, bajó 0.01.
Diamante 4.50, bajó 0.02.
Rosario 4.25, bajó 0.02.
San Pedro 2.30, bajó 0.02.
Altura probable el día 29/3/33.
Paraná 4.05.
Rosario 4.25.
Estado en la fecha:
Río Paraguay: baja.
Río Alto Paraná: baja.
Paraná Superior: baja.
Paraná Medio: baja.

Boletín diario del calado.
Hidrómetro-dique No. 2, 475, bajó 0.01.
Calado máximo admisible del puerto (canal o diques) 28 pies, 6 pulgadas.
Datos del Mrio. de O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario) 30 pies, 6 pulgadas.

Las Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dictado en el día de ayer en la solicitud de las Sociedad Molinos Fénix, de Rosario. Aconseja que sean aprobadas las modificaciones introducidas por la entidad en los artículos 113 y 134 de sus estatutos. Lo mismo aconseja la publicación de los balances de las Soc. Anón. Angel Muzzio e hijos Ltda., Banco Comercial y Sanatorio Santa Fe.

Un comunicado oficial del Centro Comercial de Santa Fe

Una delegación de este Centro, integrada por su presidente Don Pedro Gorostiza y por los señores Raimundo Gresci, Mateo Joselevich, Manuel Magariños y Federico J. Viñas ha visitado en el día de ayer al Sr. Gobernador de la Provincia en su despacho y le ha hecho entrega de una nota en la cual, tratando una vez más sobre la inoportunidad de aumentar los impuestos y de los efectos perniciosos que dichos aumentos producirían en la economía general en el supuesto caso de que fueran aplicados, se le pedía al primer magistrado de la Provincia que influyera ante la H. Legislatura con el fin de que las leyes impositivas sancionadas para 1933 fuesen derogadas.

El Sr. Gobernador ha manifestado que su Gobierno no necesitaba aumentar los impuestos que han regido hasta el año 1932 para atender durante el año corriente los gastos de la Administración, pero que todos los esfuerzos que había realizado, con el fin de que la H. Legislatura ajustara sus sanciones al criterio expresado, han resultado inútiles, dándose el caso, posiblemente único, de que el Poder Ejecutivo de un Estado pida al Poder Legislativo rebaja en los gastos y en los impuestos, sin conseguirlo.

Ha agregado el señor Gobernador que la petición contenida en la nota que se le había entregado debía formularse ante el H. Senado que tenía a estudio el asunto y que facultaba al Centro Comercial para que, en su presentación ante el alto cuerpo, hiciera ... mento de sus propias manifestaciones.

Este Centro se presentará oportunamente ante el H. Senado.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Andrés Fructuoso González, español, con Felisa Amalia Acosta, argentina.

Nacimientos:

Micaela Isabel, hija de Felipe S. García y de Hortensia Galarza.

Lidia Florentina, hija de José Sosa y de Margarita Moyano.

Carmen Margarita, hija de Salvador Cayetano Vigo y de Dora Carlozzi.

José Miguel Eduardo, hijo de José Mai y de Sara Rodriguez.

Olga Matilde, hija de Juan Chueca Gimeno y de Juana Díaz.

Noemí Guadalupe, hija de Francisco P. Cocuzza y de Angela C. Anselmi.

Orlando Claudio, hijo de Celerino C. Zárate y de Marina A. Reyes.

Luis Néstor, hijo de Luis Rojo y de Romelia López.

Josefa de los Angeles, hija de José González y de María F. Muñoz.

Defunciones:

Venecia Baccelli, italiana, 71 años.

Carlos Morcillo, argentinos, 52 años.

Jovita Jérez, argentina, 32 años.

Orlando Claudio Zárate, argentino, 2 días.

Luisa Dominguez de Bonttan, francesa, 74 años.

Gregorio Martínez, argentino, 5 años.

José Marcial Atobal, argentino, 9 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Fernando Federico, italiano, con María Rosa Villari, argentina.

Cayetano Ninfo Orellano, con Paola Novero, argentinos.

Nacimientos:

Domingo, hijo de José Román y de Elisa De Paula.

Josefina Gladys, hija de Evaristo Zuázquita y de Dolores Las Heras.

Héctor Julián, hijo de Marcelino Ribaybrol, y de María Margarita Peralindo.

Antonio, hijo de Antonio Bustiche y de Jovita Pacheco Maldonado.

Defunciones:

Raúl José Aguilar, argentino, 21 días.

Combustible Economico



Un automóvil construido por J. A. MacDonald, de Kenya, Sud Africa, consume como combustible un gas de carbón producido por su propio motor. El inventor dice que este es el combustible más económico que hasta ... ahora se haya usado en un coche.

NOMBRAMIENTOS EN EL JUZGADO CIVIL DE VERA

La Suprema Corte de Justicia ha dado ayer un decreto por el que acepta la renuncia presentada por el Secretario del Juzgado de Sección en lo Civil y Comercial con asiento en Jobson, departamento Vera, don Francisco Aletti Aufranc. Se nombra en su lugar al Escribano Público, señor Juan José Hervás Ibáñez. Deberá prestar el juramento estos días.

Hay Que Terminar Una Obra Vial

Hace poco tiempo nos hemos ocupado en estas columnas del abandono en que han quedado los trabajos realizados en la construcción del camino de Alejandra a Calchaquí, donde se tendieron terraplenes, algunos puentes, alcantarillas y desagües, invirtiéndose una fuerte suma de fondos de la Nación.

Esas obras quedaron abandonadas durante las intervenciones federales de 1930 y así continúan hasta la fecha, con el agravante de que se van destruyendo por completo y que el gobierno no se preocupa absolutamente por aprovechar algo de esas importantes inversiones lastimosamente malogradas.

Lo mismo está ocurriendo con el edificio destinado al hospital de Tostado, en construcción desde hace once años y en el que se han invertido fuertes sumas, sin que pueda darse cima a la obra todavía.

Dicho edificio ha venido sufriendo sensibles deterioros por el abandono en que se ha encontrado y también se han llevado a cabo en el sustracciones de algunos materiales costosos.

La necesidad de ese hospital está plenamente demostrada, pero su construcción ha tropezado con grandes inconvenientes por la forma parcial y distanciada en que se han ido entregando las partidas de fondos destinadas a tan importante obra.

El gobierno de la provincia, que acaba de recabar informaciones sobre el estado del edificio y lo que se necesita para concluirlo, debe hacerse cargo de la terminación, entendiéndose para ello con la administración nacional y procurando se le entreguen los fondos que están votados con ese fin.

Solo así ha de verse en funcionamiento dentro de término más o menos breve un hospital que tantos beneficios estaría llamado a prestar en una importante zona que carece de esa clase de benéficos establecimientos.

SE CONOCE EL PACTO QUE ITALIA QUIERE PROPONER A LAS POTENCIAS

PARIS, 20. — La United Press ha sido informada por fuentes autorizadas del resumen del texto del pacto propuesto por Mussolini. Se sabe que éste fue discutido esta tarde en la reunión del Consejo de Ministros y contiene los siguientes puntos: 1o. Que el pacto será firmado por una duración de diez años y automáticamente entrará en vigor por otros diez años a menos que sea denunciado por uno de los signatarios, previo aviso con un año de anticipación. — 2o.

De acuerdo con el espíritu del pacto Kellogg-Briand, Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania se comprometen a cooperar en Europa al mantenimiento de la paz. — 3o. El tratado quedará abierto para la adhesión de otras potencias, pero esta frase implica simplemente que estas potencias están invitadas a aprobar el nuevo pacto acordado. — 4o. Entre los compromisos especiales que contraen las cuatro potencias, figuran los siguientes: Podrá solicitarse la revisión de los tratados de paz según queda estatuido en el pacto de la Liga. Francia e Italia declaran que ha llegado el momento de poner en práctica la concesión de igualdad de armamentos, tal como fué reconocida en principio, durante el mes de diciembre pasado. Se procederá en forma similar con Hungría, Bulgaria y Austria. — 5o. Las cuatro potencias procurarán seguir una política común fuera de Europa y en los asuntos coloniales.

El Cumplimiento de las Leyes Obreras en los Hospitales

Hace ya tiempo el Centro de Empleados de Comercio de esta capital radicó denuncia ante el Departamento Provincial del Trabajo. Según ello en los establecimientos de Sanidad de esta capital no se cumplían las diversas leyes sociales en vigencia, lo que perjudicaba a obreros y empleados. Como una consecuencia de ésto el Director del Departamento dirigió una nota a los Hospitales y otros establecimientos sanitarios dándoles un plazo para colocarse dentro de lo que las leyes establecen, especialmente, jornada legal del trabajo.

Ayer ha comunicado un Hospital que ha adoptado las medidas que corresponden a los fines de dar fiel cumplimiento a todas las leyes.

La señora Presidenta y Secretaría de la Sociedad de Damas de Beneficencia que tiene a su cargo el Hospital de Caridad estuvieron también en la Dirección a fin de conversar sobre esto y solicitar instrucciones para la mejor forma de cumplir.

Quiere decir esto que la notificación no ha sido mirada con indiferencia, como se esperaba.

Recordaremos que es más que necesario que se cumplan todas las leyes no solamente en los establecimientos de sanidad de Santa Fe sino en los de toda la Provincia. En el Hospital Italiano es donde corresponde una estricta vigilancia porque tenemos entendido que allí las leyes sociales no se tienen en cuenta para nada. Y eso no es posible tolerarlo.

El Ministro de Instrucción Pública visitó una escuela Industrial

Ayer en las horas de la tarde el ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, visitó la Escuela Industrial de Señoritas que en esta capital dirige la señora Adela Coll de Funes. Recorrió todas las dependencias del citado establecimiento constatando su funcionamiento.

Conferencia en la Biblioteca "Jean Jaurés"

o—o—o

Hoy se llevará a cabo en el local de la Biblioteca pública "Jean Jaurés", sita en calle Güemes y Domingo G. Silva, una de sus acostumbradas conferencias, la que estará a cargo de los señores Ramón Vera y Rogelio Pérez.

El primero disertará sobre el tema "Cooperación práctica" siendo el del segundo "Por una cooperación obrera".

Numeroso auditorio ha de congregar la interesante conferencia.